

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
CORPORACIÓN Y EVENTOS ESPINOZA MATTERONI SOCIEDAD ANÓNIMA**

En la ciudad de Quito, al 21 de abril del 2017, siendo las 17:h15, en el domicilio de la compañía, ubicado en las calles: 10 de agosto y Luis Tufiño, en el Conjunto Portal del Norte, de esta ciudad de Quito, se realiza la presente Junta General Ordinaria de Accionistas; con la comparecencia del cincuenta y cuatro punto treinta y cinco por ciento (54,35%) del capital suscrito y pagado de la Compañía, integrado de la siguiente manera:

ACCIONISTA	PORCENTAJE
LEONARDO SEBASTIÁN CUESTA LEON en su representación LORENA LUCIA LAVERDE MORALES con poder otorgado	54,35%
TOTAL	54,35%

Actúa como presidente Ad-Hoc de la Junta general Ordinaria de Accionistas, Sra. LORENA LUCIA LAVERDE MORALES con poder otorgado y como secretaria Ad-Hoc la Sra. TERESA JESUS BENALCAZAR ALARCON

Encontrándose presente el 54,35% del capital suscrito y pagado de la Compañía; y, consecuentemente estando presentes los accionistas citados, la Presidencia propone a los accionistas reunirse en Junta General Ordinaria, en concordancia con los Arts. 236 y 237 de la Ley de Compañías, y artículo décimo segundo del Estatuto Social de la Compañía, para cuyo efecto dispone que por Secretaria se dé lectura al Orden del Día previamente acordado por los accionistas y que es el siguiente:

Los accionistas por unanimidad, aprueban tratar el siguiente orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO ECONÓMICO 2016

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016

3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO ECONÓMICO 2016

En este punto el representante legal pone en conocimiento de la junta general de accionista los Estados Financieros y los Resultados del ejercicio económico 2016 de la empresa. Seguidamente propone la aprobación de los Estados Financieros

movición que es aprobada con la siguiente votación.



ACCIONISTA	PORCENTAJE
LEONARDO SEBASTIÁN CUESTA LEON	54,35%
TOTAL	54,35%

Por lo que se resuelve APROBAR la moción.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016

En concordancia con el literal B) del artículo décimo séptimo del Estatuto de la Compañía el representante Legal pone en conocimiento de los accionistas el informe de Gerencia del año 2016, mismo que es aprobado conforme la siguiente votación:

ACCIONISTA	PORCENTAJE
LEONARDO SEBASTIÁN CUESTA LEON	54,35%
TOTAL	54,35%

Por lo que se resuelve APROBAR el informe de Gerencia.

3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECÓNOMICO 2016

La comisario Teresa Benalcázar da lectura a su informe y pone en conocimiento de los accionistas que los procesos contables a adoptarse se encuentran bajo las normas internacionales de información financiera, y que no existe ninguna otra novedad que reportar

Por lo que se aprueba el informe de comisario conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTA	PORCENTAJE
LEONARDO SEBASTIÁN CUESTA LEON	54,35%
TOTAL	54,35%

Por lo que se resuelve APROBAR la moción.

Siendo las 17h47 se da por terminada la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, para constancia de lo cual en cumplimiento de las disposiciones de los , en concordancia con los Arts. 236 y 237 de la Ley de Compañías, y artículo décimo segundo del Estatuto Social de la Compañía y con el reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas, firman todos los accionistas concurrentes, juntamente con el Presidente y Secretario que Certifica.

LORENA LUCÍA LAVERDE MORALES
REPRESENTANTE ACCIONISTA LEONARDO CUESTA

P

CERTIFICO, Que la presente es fiel copia del original, el mismo que reposa en los Archivos del Libro de Actas de la Compañía.

Quito, 21 de Abril del 2017



LÓRENA LUCÍA LAVERDE MORALES
Presidente Ad-Hoc.



TERESA DE JESUS BENALCAZAR ALARCÓN
Secretaria Ad-Hoc